

FLUJOGRAMA TRASPASO DE VISA

Art 30: El traspaso es la impresión de una nueva etiqueta con los mismos datos de una visa ya otorgada para ser estampada en otro pasaporte cuando:

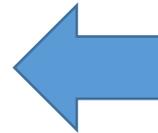
1. Cuando un residente, cuya visa se encuentra vigente, quiera obtener una nueva etiqueta.
2. Cuando el titular tenga otro pasaporte
3. Cuando la visa se haya expedido con errores mecanográficos y no se haya solicitado oportunamente la corrección.
4. Cuando el titular deja de solicitar el estampado de etiqueta dentro del tiempo establecido.



Ingresar a la página web www.cancilleria.gov.co y dar clic en la sección de visas



Dar clic en realice aquí su solicitud de visa



El Ministerio de Relaciones Exteriores SITAC Sistema Integral de Trámites al Ciudadano Solicitar Visa

He leído *

Datos Documento

Número de Pasaporte Nacionalidad

Datos Personales

Primer Nombre * Segundo Nombre

Primer Apellido * Segundo Apellido

Fecha de Nacimiento* País Nacimiento *

Datos Solicitud

Número de registro de solicitud

Diligenciar todos los campos señalados con *

Se valida el campo de consentimiento de datos, campo de robot y se da clic en continuar

contactenos@cancilleria.gov.co
Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información por información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en: [Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Consiento que mis datos personales sean transferidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad. *

✓ No soy un robot 



Escoger TRASPASO DE VISA en el campo solicitud de *

Solicitud de *

VISA

VISA

TRASPASO

Selecione Tipo Visa



Tipo Traspaso *

Selecione...

Selecione...

ADICIÓN DE EMPLEADOR O DE ENTIDAD

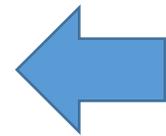
TRASPASO VISA



Se escoge tipo de traspaso o si va a realizar una adición de empleador o entidad a la visa de trabajo vigente

¿La visa a traspasar fue expedida antes del 15 de Diciembre de 2017? *

Sí No



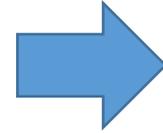
Responde la pregunta

Selecciona el tipo de visa que va a traspasar

Tipo Visa *

Seleccióne Tipo Visa

- Seleccióne Tipo Visa
- MIGRANTE (M)
- RESIDENTE (R)
- RESIDENTE ESPECIAL DE PAZ (RES)
- VISITANTE (V)



Actividad de la Visa *

Seleccióne Actividad de la Visa

- Seleccióne Actividad de la Visa
- ACUERDO MERCOSUR
- CÓNYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE DE NACIONAL COLOMBIANO
- EJERCER PROFESIÓN O ACTIVIDAD INDEPENDIENTE
- EMPRESARIO (SOCIO/PROPIETARIO)
- ESTUDIANTES DE PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA Y PREGRADO
- INVERSIÓN INMOBILIARIA
- PADRE O HIJO DE NACIONAL POR ADOPCIÓN
- PENSIONADO O RENTISTA
- REFUGIADO
- RELIGIOSO
- TRABAJADOR

Selecciona la actividad a la que está asociada su visa



Tipo de Solicitante *

TITULAR PRINCIPAL

Seleccióne Tipo de Solicitante

- TITULAR BENEFICIARIO
- TITULAR PRINCIPAL

Selecciona si usted es titular o beneficiario de visa

Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

Seleccióne Tramitada por

- DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO
- APODERADO

> Continuar

Selecciona si el trámite es realizado por usted o por apoderado y da clic en continuar